

El Cine Documental de NO-DO (1943-1981)

Álvaro Matud Juristo

Doctorado. Departamento de Historia de la Comunicación Social.
Facultad de Ciencias de la Información.
Universidad Complutense de Madrid.

Resumen: Este trabajo es el resultado de varios años de investigación sobre un aspecto poco conocido de la producción cinematográfica de NO-DO. La entidad oficial, creada a finales de 1942, ha pasado a la historia por su actividad informativa realizada a través de los Noticiarios y las Revistas cinematográficas. En los últimos años, son ya bastantes los investigadores que han encontrado, en el Archivo Histórico de NO-DO, un material muy rico para sus trabajos. Sin embargo, hasta ahora se ha prestado poca atención a la producción documental que se esconde bajo el “DO” de las siglas de la entidad: “NOTiciarios y DOcumentales”.

Esa ‘cara oculta de la luna’ de NO-DO esconde la producción documental más importante en la España del pasado siglo. Durante casi cuarenta años NO-DO gozó de una posición privilegiada en el panorama de la producción documental oficial y realizó tareas de control de la producción privada. Además, desde el principio de su actividad mantuvo una faceta de formar cineastas noveles, llegando a colaborar como sede de prácticas con los diversos organismos de docencia cinematográfica. Por estas razones, este trabajo ofrece una descripción exhaustiva del medio que los produce: la sección de documentales de NO-DO. Se explica quiénes realizaban los documentales, con qué medios y cómo se desarrollaba el proceso de producción.

Si la importancia de la producción documental de NO-DO es evidente para la historia del cine español, tampoco escapa a nadie la trascendencia del material documental clasificado en su archivo para el mejor conocimiento de la Historia de España. Pero esos documentales no sólo tienen un valor como fuentes primarias para la investigación histórica. También tienen un gran valor en sí mismos, como objeto de la

investigación de la Historia de la Comunicación Social. Ésta, precisamente, es la perspectiva desde la que se acomete la presente investigación.

El estudio de la producción documental de NO-DO aporta un conocimiento, en primer lugar, sobre la política cultural del régimen franquista. En el trabajo, se describe el nacimiento de la cinematografía oficial del franquismo durante los años de guerra civil. Son años en los que se ponen las bases de la primera organización administrativa y se van fraguando los presupuestos ideológicos que marcarán la política de fomento. Tras el final de la guerra, se explica la evolución de la organización administrativa cinematográfica y de la política legislativa que se desarrolló a lo largo de cuarenta años, para poder comprender mejor los objetivos culturales y sociales del franquismo.

Además de aportar un mejor conocimiento de la política cultural del franquismo, este estudio contribuye a la descripción de la actividad propagandística del régimen, concretamente, la realizada a través de la producción cinematográfica. En el trabajo se explica la evolución de la organización del aparato propagandístico y se avanzan unas hipótesis sobre sus implicaciones. En este contexto, se explica la función persuasiva que tenían los documentales de NO-DO y se propone un criterio de interpretación de los mismos.

La investigación sobre lo que las autoridades pretendían transmitir a través de la cinematografía oficial, se completa con el análisis de la producción realmente realizada. Como se explica en el trabajo, una de las conclusiones más útiles para futuras investigaciones, es la propuesta de un listado completo de los documentales realizados. Por un lado, es el fruto de la aplicación de unos criterios coherentes, para distinguir el documental de otras realizaciones cinematográficas. Por otro, es el resultado de un prolijo trabajo de recopilación de datos procedentes de fuentes muy variadas: catálogos, índices cinematográficos, revistas de la época, etc. Las dificultades de esta tarea ya fueron señaladas por el profesor Rafael R. Tranche quien, refiriéndose precisamente a los documentales durante el franquismo, afirmaba: “hay importantes lagunas historiográficas (...), incluso los datos oficiales muestran omisiones y errores que hacen muy difícil la simple cuantificación de la producción”¹.

¹ Rafael R. Tranche, “El cortometraje durante el franquismo”, en VV.AA., *Historia del cortometraje español*, 26 Festival de Cine de Alcalá de Henares, 1996, p. 80.

La parte más importante de esta investigación, por lo que a las fuentes se refiere, es el análisis del contenido de los documentales, fruto del visionado de toda la producción de ese periodo –más de seiscientos documentales- conservada en el Archivo Histórico NO-DO. Este trabajo nutre una base de datos de categorías formales y de contenido, que constituye el primer intento de realizar un código que permita “la lectura de los mecanismos internos de las imágenes con el objetivo de determinar los estereotipos visuales y los significados y símbolos que existen detrás del soporte visual”². La base de datos se describe más detalladamente en el epígrafe dedicado a la metodología.

Al realizar este análisis se ha tenido en cuenta la advertencia de Sorlin de que “las películas también son ‘imágenes globales’. Combinan sus materiales con el fin de retratar (aunque sea de un modo un tanto aproximativo) situaciones, acciones, individuos o grupos”³. Por tanto se ha analizado cómo intentan los documentales de NO-DO representar la realidad, es decir, qué ‘visión global’ ofrecen a los espectadores. Para llegar a conclusiones en ese sentido resulta imprescindible realizar previamente un estudio del uso del lenguaje cinematográfico en esos documentales. Como señala Ferro, “sería ilusorio creer que la práctica de este lenguaje sea, aunque inconscientemente, inocente. (...) La utilización y la práctica de modos de escritura específicos se convierten de este modo en armas de combate, vinculadas, todo hay que decirlo, a la sociedad que las produce y la sociedad que las recibe”⁴.

El punto de partida de esta investigación es la propuesta de definición de “documental” en el contexto de las producciones desarrolladas por NO-DO a lo largo de su historia.

Este estudio presenta algunos límites necesarios. Aunque la sistemática aconsejaba enmarcar la producción de documentales de NO-DO en un contexto amplio, no se pretende ofrecer una historia del cine documental español. Las necesarias referencias a la evolución político-

² María Antonia Paz e Inmaculada Sánchez, “La historia filmada: los noticieros cinematográficos como fuente histórica. Una propuesta metodológica”, en *Film-Historia*, Vol.IX, nº 1 (1999), pp. 17-33.

³ Pierre Sorlin, *Cines europeos, sociedades europeas 1939-1990*, Paidós Comunicación, Barcelona, 1996, p. 22.

⁴ Marc Ferro, *Historia contemporánea y cine*, Ariel Historia, Barcelona, 1995, p. 24.

administrativa de la cinematografía oficial sólo son un marco imprescindible para el objeto de este estudio.

Por otra parte, las fuentes conocidas no permiten abordar completamente la cuestión de la recepción de estos documentales por el público. Como dice Sorlin, “la recepción es el punto débil de los estudios cinematográficos. ¿Cómo reaccionan los espectadores? Aparte de algunas encuestas Gallup (que raramente son fidedignas, dado que las preguntas se formulan con excesiva simplicidad) no podemos responder a la cuestión”⁵. En este trabajo la escasez y falta de fiabilidad de estadísticas y la ausencia de estudios de audiencias, se ha tratado de compensar con otras fuentes indirectas, como las cifras de recaudación obtenidas por la exhibición de los documentales durante varias épocas. También se ha publicado una investigación sobre la audiencia del NO-DO –pero referida sólo al Noticiero- basada en fuentes orales⁶. El resultado es un conocimiento parcial, pero ilustrativo, de la difusión que disfrutó esta producción de NO-DO. En cualquier caso, siguiendo a Sorlin, “Queremos hablar de imágenes: basta con determinar con qué frecuencia se les ofrece tal o cual representación a los espectadores”⁷.

El presente estudio se enmarca en el ámbito de la Historia de la Comunicación Social. En el amplio marco de esta disciplina, se ha optado por seguir la propuesta metodológica inicial que realizan los profesores Montero y Paz en su obra, “La imagen pública de la monarquía”⁸. En ella, “sin negar validez a la metodología que considera los medios de comunicación como meras fuentes de información para el trabajo del historiador”, optan por “el estudio de la comunicación misma en su perspectiva diacrónica y en ámbitos espaciales, temáticos y cronológicos bien precisos”.

La primera parte del trabajo, que ocupa los cuatro primeros capítulos, corresponde al análisis del contexto de la producción de documentales de NO-DO. No se intenta ofrecer un contexto histórico completo de

⁵ Pierre Sorlin, op. cit., p.19.

⁶ María Antonia Paz, “The Spanish Remember: movie attendance during the Franco dictatorship, 1939-1975”, en *Historical Journal of Film, Radio and Television*, vol. 23, N°4, 2003, pp. 357-374.

⁷ *Ibidem*.

⁸ Julio Montero, María Antonia Paz y José J. Sánchez Aranda, *La imagen pública de la monarquía: Alfonso XIII en la prensa escrita y cinematográfica*, Ariel Comunicación, Madrid 2001, pp.16-17.

los primeros años del franquismo. Se ofrece solamente una descripción del contexto de la cinematografía oficial. Abarca los aspectos organizativos y legislativos de la política cinematográfica franquista. Para ello se emplean fuentes documentales primarias y bibliografía. El resultado es una descripción estructurada según un orden temático y cronológico.

Además, esta contextualización incluye un análisis cuantitativo y cualitativo de la producción documental de la época. Para realizarlo se ha contado, principalmente, con fuentes documentales primarias y algunas fuentes audiovisuales. El resultado es una descripción de la producción documental en España (cuantía, ritmo de producción, empresas productoras, etc.) y una aproximación a los temas que se desarrollaron, a su calidad técnica y artística, etc.

Todavía en el ámbito del análisis del contexto, se ha realizado también “un examen exhaustivo del organismo productor de los ejemplos de información cinematográfica que se han considerado como bases de la investigación”⁹, incluyendo todos los aspectos que se señalan: tipo de empresa; estructura económica; mecanismos de producción y distribución; marco jurídico en el que desarrollan su producción; estilo y criterios de selección de los temas. El resultado es una presentación detallada de la Sección de Documentales de NO-DO, realizada desde documentales primarias y bibliografía.

Al fondo de documentales se ha aplicado la técnica del análisis de contenidos. El primer resultado del análisis de contenido ha sido eminentemente descriptivo. Tras seleccionar las categorías utilizadas en el análisis, se elaboró una ficha de vaciado que se reproduce en uno de los Apéndices. Los resultados de vaciado permitieron crear una base de datos de más de 600 entradas.

El análisis de los resultados obtenidos mediante el tratamiento de los datos es de naturaleza cuantitativa... Al tratarse de una producción tan grande y dilatada en el tiempo, el análisis se ha dividido en tres etapas cronológicas. La primera (1943-1953) se caracteriza por subordinación de los documentales a la puesta en marcha del Noticiero NO-DO. La segunda (1953-1968) es la etapa de madurez y de la asimilación del color. La tercera (1968-1981) está marcada por la producción de documentales turísticos y una progresiva decadencia de la Entidad.

Este análisis cuantitativo supone un punto de partida para realizar

⁹ María Antonia Paz e Inmaculada Sánchez, op. cit., pp. 17-33.

un análisis cualitativo de los documentales. El análisis cualitativo se ha aplicado a los aspectos más importantes que presentan los documentales como objeto de estudio. El resultado es un estudio de los documentales de NO-DO desde el punto de vista técnico, temático, narrativo e histórico.

El visionado y análisis de los más de seiscientos documentales ha llevado lógicamente varios años. Se puede afirmar que, en esta investigación, por primera vez se han visionado **todos los documentales producidos por NO-DO en su historia**. En esta tarea ha sido imprescindible la eficaz colaboración de los responsables de la Filmoteca Española y del Centro de Documentación de RTVE.

Este visionado exhaustivo ha permitido ofrecer, también por primera vez, **una propuesta de catalogación de la producción de documentales de NO-DO**. Se ha partido de las distintas catalogaciones ya existentes. Aunque son de gran utilidad, presentan algunas lagunas y no ofrecen un criterio de clasificación claro entre documentales, reportajes y noticias cinematográficas.

Gracias al fundamental trabajo de los profesores Tranche y Sánchez-Biosca es sabido que la documentación administrativa del organismo NO-DO ha desaparecido. Sin embargo, en el curso de esta investigación se ha encontrado una parte de esa documentación en el Archivo General de la Administración: las cuentas de la entidad, la documentación laboral, la correspondencia con la Dirección General de Turismo, etc. Los resultados del análisis de esta documentación están presentes a lo largo de todo el texto.

También se han revisado las revistas cinematográficas de la época. Son más de doce títulos, en los que se hizo un vaciado de todos los artículos publicados sobre el cine documental y NO-DO. El resultado ha sido una selección de más de cien artículos sobre los documentales de NO-DO y aspectos del cine documental español relacionados con la investigación.

La tesis también ofrece algunas novedades sobre el papel de la productora oficial italiana *Luce* en la puesta en marcha de NO-DO, durante los últimos meses del régimen de Mussolini. Son el resultado de una investigación realizada en la sede del *Archivio Luce* y en el *Archivio Centrale dello Stato*, ambos en Roma.

Año: 2007.

Director: Julio Montero Díaz.